

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de las Adicciones

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (SGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA VICTORIA RAMOS KURLAND

EMAIL: mvramos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Docente Universitaria de Psicología de las Adicciones para el Grado en Criminología

Docente Universitaria de Evaluación psicológica para el Grado en Psicología.

Tutora de Trabajo de Fin de Grado para el Grado en Psicología y Trabajo de Fin de Máster para el Máster Psicología General Sanitaria:

Tutora de prácticas de Máster Psicología General Sanitaria:

Universidad Alfonso X el Sabio

Universidad Europea

Universidad Complutense de Madrid

CV PROFESIONAL:

Experiencia Profesional

- Psicoterapeuta Bilingüe y Coordinación del servicio de counseling universitario | feb 2021 - actualidad
Sinews MTI, Madrid

- Psicoterapeuta bilingüe (ESP-ENG) | mar 2020 - mar 2021

Globalpsicosalud, Madrid

- Psicóloga | 2018 - 2020

ITA Salud Mental, Madrid

- Colaboración en Psicología Clínica | ene - jul 2018

Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (U.T.C.A) Hospital Universitario Santa Cristina, Madrid

CV INVESTIGACIÓN:

- Colaboración en Investigación | oct 2017 - ene 2020

Investigación "Marcadores Biológicos, Psicológicos y Familiares en la Obesidad Infantil y Trastornos del Comportamiento Alimentario", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCINN, PSI 2011-23127).
Universidad Autónoma de Madrid

- Publicación | 2020 - Moreno-Encinas, A., Sepúlveda, A. R., Kurland, V., Lacruz, T., Nova, E., & Graell, M. (2020). Identifying psychosocial and familial correlates and the impact of the stressful life events in the onset of anorexia nervosa: Control-case study (ANOBAS). Psychiatry Research, 284, 112768.

<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.112768>

- Póster: Consumo de cannabis. Análisis de su comorbilidad con Bulimia Nerviosa: A propósito de un caso | 2019 - 12º Congreso Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
- Póster: Evolución en el estado de ánimo y la clínica alimentaria en distintas intensidades de tratamiento: a propósito de un caso | 2019 - 12º Congreso Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria
- Póster: Tratamiento multidisciplinar en un caso clínico de anorexia nerviosa y trastorno límite de la personalidad | 2018 - XI Congreso Internacional y XVI Nacional de Psicología Clínica
- Póster: Atrapada en el juego familiar: A propósito de un caso de Anorexia Nerviosa | 2018 - XI Congreso Internacional y XVI Nacional de Psicología Clínica
- Publicación | 2018 - Baños Martín, I., Jastrzebska, I., Moraleda, J., Ramos-Kurland, V., Guerra, E., & Eaton, K. (2018). Modelo conceptual para las conductas autolesivas en pacientes con TCA. A propósito de un caso. En Actas IX Encuentros en Psiquiatría: Conducta Suicida. Biblioteca de Salud Mental. (Madrid). ISBN 978-84-09-00387-7
- Publicación | 2015 - 2º premio en el concurso - Ramos-Kurland, M.V., & Laura Piedad (2015). Disminución de prejuicios y mejora de la convivencia escolar. En I Congreso de Psicología Social Llevada a la Vida Cotidiana. ISBN. 978-84-606-9934-7
- Póster: Violencia de Género y Personalidad: Estudio de Caso Único | 2015 - VII Jornadas Nacionales Psicología Contra la Violencia de Género: Avances en la Intervención y la Investigación

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Una droga es cualquier sustancia, natural o artificial, que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, puede alterar el Sistema Nervioso Central y es capaz de crear dependencia, tolerancia, síndrome de abstinencia y daño al individuo y/o la sociedad.

En concreto, actúan sobre el Sistema de Recompensa cerebral, que refuerza la actividad de consumo mediante las sensaciones placenteras que la droga produce y mediante la evitación de las consecuencias negativas que el síndrome de abstinencia de dicha droga generaría.

Conocer las razones que llevan a una persona a consumir una droga y las dificultades que presenta a la hora de abandonarlas, permite ser capaces de actuar de manera preventiva sobre poblaciones en riesgo. También, entender los efectos derivados de los consumos permite proponer acciones de tratamiento adecuadas, e intervenir para evitar consecuencias psicosociales per judiciales.

En concreto, partiendo desde un punto de vista psicológico, tanto en la comprensión, la evaluación, la prevención y el tratamiento de las adicciones, se podrá hacer aplicable a la población diana del ejercicio de la Criminología, interviniendo con las personas sobre las que las drogas generan efectos de manera directa o indirecta.

De este modo, presentaremos las distintas drogas, sus mecanismos de acción, sus consecuencias comportamentales...,etc, y haremos lo mismo con las adicciones comportamentales que no incorporen necesariamente el empleo de drogas.

Presentaremos las interacciones entre varias adicciones, y los perfiles de personalidad y sociales de mayor riesgo para dicha conducta.

Por último, plantaremos alternativas preventivas y de tratamiento.

Para ello, los/as alumnos/as, deben mostrar un interés genuino, una capacidad reflexiva y crítica y una búsqueda activa de información y de contrastación de la misma. Se requiere implicación tanto en la lectura del temario, como en la realización de las actividades y en el planteamiento de dudas y propuestas de mejora.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Psicología de las Adicciones

1. BASES PSICOBIOLOGICAS Y SOCIALES DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS : En este tema se introducirá el concepto de conducta adictiva y de droga, especificando las tipologías y variedades de las mismas, así como su mecanismo de acción a nivel cerebral.
2. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL : En

este tema se hará una presentación a gran escala del alcohol, sus efectos a nivel cerebral, sus consecuencias a medio y largo plazo, los riesgos de su abuso, su patrón de consumo, el perfil de personas que acceden a él...

3. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ABUSO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS : En este tema se hará una presentación a gran escala de otras drogas: cannabis, alucinógenos, cocaína, anfetaminas, barbitúricos, cafeína, inhalantes, opiáceos y drogas de síntesis.
4. EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO : En este tema se hará una presentación a gran escala del tabaco, sus componentes, su patrón de consumo, sus efectos inmediatos y a largo plazo, sus riesgos sobre la salud física, los perjuicios a nivel social...
5. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS : En este tema se hará una presentación de otras conductas adictivas más allá de las drogas: nuevas tecnologías, juego, comida, teléfono, internet, consumo, sexo...
6. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS : : En este tema se presentarán los conceptos destinados a la prevención de las conductas adictivas, las tipologías y la función de cada una de ellas. También, se hablará de las características que un Programa de Prevención tiene que tener en materia de drogodependencias para cumplir las funciones destinadas a dicho fin.
7. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS : En este tema se presentarán las claves de un tratamiento psicológico efectivo en materia de drogodependencias: las áreas de intervención imprescindibles, así como los programas de tratamiento completos que se han propuesto hasta la actualidad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Analizar el papel de la víctima en el fenómeno criminal, los tipos y el riesgo de victimización.
- CE08. Comprender los fundamentos y principios de la psicología y su aplicación en estudio de la criminología
- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE12. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE14. Conocer y aplicar los diversos conceptos de la Sociología relacionados a la delincuencia, violencia, procesos de desviación, control y disciplinamiento social
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE23. Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar el delito, el delincuente y en general la conducta desviada
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica
- CE27. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Elisardo Becoña Iglesias (2002): Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Ministerio del Interior - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. ISBN: 84-8150-240-5
- Elisardo Becoña Iglesias y Maite Cortés Tomás (2011): Manual de Adicciones para Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en Formación. Socidrogalcohol. ISBN: 78-84-933094-
- Francisco Alonso - Fernández (2003): Las nuevas adicciones. TEA Ediciones, S.A. ISBN: 84-7174-763-4
- Colado, M. — Farré, M. — Leza, J. — Lizasoain, I. (2023): DROGODEPENDENCIAS 4ª EDICION. Editorial Médica Panamericana S.A. ISBN: 9788491107064
- Waisman, M. — Calero, S. (2021): Adicciones. Juego Patológico y Otras Adicciones Conductuales. Editorial Médica Panamericana S.A. ISBN: 9789500696548

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2010): Título Autor Año Editorial ISBN Principios de Tratamiento para la Drogadicción. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EEUU. ISBN: NIH: 10-4180(S)
- Pedro Lorenzo Fernández, José María Ladero Quesada, Juan Carlos Leza Cerro e Ignacio Lizasoain (2012): Drogodependencias: Farmacología, patología, psicología, legislación. OME. ISBN: 978-84-695-5660- 3
- Iñaki Márquez y Cristina Íñigo (2012): Guía. Atención y tratamientos en prisión por el uso de drogas.. OME. ISBN: 978-84-695-5660- 3
- Cirillo S. Y cols (1999): La Familia del Toxicodependiente. Paidós. ISBN: 978-84-695-5660- 3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras](#)

[Toxicomanías\(https://socidrogalcohol.org/\)](https://socidrogalcohol.org/)

Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las

necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Bases Psicobiológicas y sociales de las conductas adictivas
CM2	Evaluación, prevención y tratamiento del alcoholismo
CM3	Evaluación, prevención y tratamiento del abuso de otras sustancias psicoactivas
CM4	Evaluación, prevención y tratamiento del tabaquismo
CM5	TU.Par Resolución de dudas y preparación examen parcial
CM6	Evaluación e intervención en otras conductas adictivas
CM7	Programas de intervención psicosocial para la prevención de las conductas adictivas
CM8	Programas de intervención psicosocial para el tratamiento de las conductas adictivas
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria

- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria,

presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	5,4%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	12%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	12%
Pruebas objetivas	20%
Pruebas orales	4,8%
Técnicas de observación	5,4%
Trabajos y proyectos	20,4%